

*La Basílica de Santa María de Oviedo:
del Panteón Real a la Catedral Doble.
Hipótesis de restitución en función del
análisis compositivo y metrológico*

Francisco José Borge Cordovilla

INTRODUCCIÓN

La basílica de Santa María, situada al N. de la de San Salvador, en el recinto primitivo de la ciudad de Oviedo, ha sido interpretada por la historiografía como fundación de Alfonso II destinada a panteón real. Como veremos en este trabajo, esto responde a una interpretación sesgada de las noticias contenidas en las Crónicas contemporáneas al edificio, al ser este, junto con la advocación, los únicos aspectos reseñados por dichas fuentes respecto al monumento.¹

Sin embargo, como veremos en este trabajo, su función como panteón real no fue sino una más de las asociadas a su carácter de «*ecclesia minor*», destinada a la liturgia ordinaria y funciones sacramentales comunes de la diócesis, no respondiendo la misma a su razón fundacional, ya que dicho panteón real fue añadido al edificio cuando éste ya estaba acabado, y presumiblemente en funcionamiento.

El modelo de la «Catedral Doble», propuesto en su día por García de Castro para la catedral ovetense, y que, en este trabajo seguimos fundamentando, se inserta en un contexto europeo en el que alcanza plena difusión, y nos proporciona la visión de una «*civitas*» ovetense completamente articulada a nivel organizativo: centro de poder eclesiástico, administrativo y civil, inserto en el contexto de auge de un modelo organizativo promovido a nivel europeo, dentro de la corriente de la «*Renovatio Romae*» llevada a cabo por el Imperio Carolingio, donde las densas relaciones establecidas por Alfonso II entre el Reino de Asturias y la autoridad

¹ Este trabajo constituye un adelanto de la presentación de esta hipótesis en el III Congreso Internacional de Arqueología Virtual e Informática Gráfica, a celebrar el próximo mes de junio en Sevilla.

imperial, y que abarcaban aspectos tanto político- militares como organizativos y, sobre todo, religiosos, vienen a justificar de modo claro la oportunidad del citado modelo.

Esta interpretación de Oviedo es radicalmente diferente a aquella otra defendida por la historiografía que entendía la ciudad en clave localista (apoyándose en tópicos acerca de la etapa altomedieval hoy felizmente superados)², como la manifestación material de una arquitectura regia de prestigio (de las que las tres basílicas del recinto amurallado serían la máxima expresión), centro de poder local que «proyectaba» o «irradiaba» a su entorno «islotes» materiales de prestigio (léase las iglesias repartidas alrededor de Oviedo, invariablemente interpretadas como de iniciativa «regia»), pero que no precisaba una articulación de amplio radio de acción que la relacionase con el mundo exterior. A esta corriente le venía muy bien la utilización de argumentos como el carácter tardío del episcopado ovetense (con la consiguiente falsedad de la celebración de un Concilio de obispos en Oviedo hacia 811). A este respecto, fue considerado como copia tardía el famoso «*Testamentum*» de 812, donde se nombra al obispo Adaulfo, que recibe del príncipe en donación la «*Civitas episcopal*», con la basílica de San Salvador y otros edificios, rodeada de muros y completamente dotada de medios materiales y humanos.

Concluyendo, hay que decir que la identificación mayoritaria por parte de la crítica diplomática de la conocida como «*Biblia de Danila*», como aquella donada dentro del citado *Testamentum* (donde se la cita como «*librum biblioteca*», en la tradición de Braulio de Zaragoza e Isidoro de Sevilla), a la catedral para la ocasión de su dotación, y el análisis paleográfico comparativo entre la Biblia y el mencionado *Testamentum* -que deja claro estricta relación de coetaneidad entre ambos documentos- despeja cualquier duda, a nuestro juicio, sobre el supuesto carácter tardío del episcopado ovetense, enterrando definitivamente la más arriba mencionada corriente historiográfica.³

Por otra parte, una vez formulada nuestra hipótesis, fundamentada en el análisis historiográfico, morfológico y arqueológico del edificio, planteare-

² Acabado, y más reciente, ejemplo de esta doctrina en CARRERO SANTAMARÍA, E.: «La "Ciudad Santa de Oviedo, un conjunto de iglesias para la memoria de un Rey», *Hortvs Artivm Medievalivm*, Vol. 13/2, Universidad de Zagreb, 2007; pp. 375-89. En este trabajo se reúnen casi todos los tópicos de la historiografía tradicional en torno a Oviedo, a los que se añaden algunos errores nuevos, que serán objeto de crítica por nosotros, en alguna futura publicación.

³ CHERUBINI, P.; VALDÉS GALLEGO, J. A.; GARCÍA LEAL, A.; GARCÍA DE CASTRO, C.: *La Biblia de Danila (Codex Biblicus Cavensis, Ms. 1 de la Abadía de la Santísima Trinidad de Cava dei Tirreni)*. Gobierno del Principado de Asturias, Gran Enciclopedia Asturiana. Oviedo, 2010.

mos, una reconstrucción hipotética del mismo, mediante la metodología de composición arquitectónica, proporcional y metrológica, que venimos utilizando en otros edificios de la arquitectura altomedieval asturiana.

I. RESEÑA HISTORIOGRÁFICA

1. Referencias generales

La basílica de Santa María aparece en el ciclo cronístico asturiano claramente asociada al patrocinio de Alfonso II⁴, pudiendo señalarse como relevantes los siguientes aspectos:

- Su ubicación contigua, por el norte, a la iglesia del Salvador, con la que siempre aparece mencionada conjuntamente.
- Su función litúrgica estaba asociada al culto mariano, martirial y episcopal. Su función como panteón regio parece ser, pues, secundaria, posterior, y de carácter derivativo, estando asociada a una reforma material de la parte occidental del edificio, llevada a cabo, además, cuando éste se encontraba ya terminado, y, presumiblemente, en funcionamiento⁵.
- En cuanto a su configuración material:
 - La presencia del triple ábside característico de las basílicas asturianas, con altares dedicados a San Esteban, Santa María, y San Julián.
 - El añadido, en su parte occidental, de un recinto para dar cumplimiento a su función de panteón regio.

A finales del siglo X, Sampiro, obispo de Astorga, es el primero que pone en relación de localidad la iglesia de Santa María con el monasterio de San Juan Bautista, atribuyendo ambos a la iniciativa de Alfonso II: «*A parte Septentrional de la Iglesia de Santa María, se junta cabe ella un templo fabricado a la memoria del bienaventurado San Juan Bautista...*»⁶

⁴ GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J. L., RUIZ DE LA PEÑA, J. I.: *Crónicas Asturianas*, Oviedo, 1985. (Alfonso III, v. *Rotense*): «...sibe ecclesiam hob honorem sancte Mariae simper uirginis cum singulis hinc atque inde titulis miro opera atque forti instructione fabricauit;...» o. c., p. 140; (Alfonso III, v. *Ad Sebastianum*): «...edificauit etiam ecclesiam in honorem sancte Mariae semper uirginis a septemtrionali parte adherentem ecclesie supra dicte; in qua extra principale altare a dextro latere titulum in memoriam sancti Stephani, a sinistro titulum in memoriam sancti Iuliani erexit; etiam in occidentali parte huius uenerande domus edem ad recondenda regum adstruxit corpora...» o. c., p. 139; (*Albeldense*): «...aulamque sancte Marie cum tribus altaribus hedicauit...» o. c., p. 174.

⁵ Así lo señala claramente *Ad Sebastianum*: «...edem...adstruxit...», de *astruere*: añadir, superponer, edificar encima (ver nota 4, *supra*)

⁶ YEPES, ANTONIO de: *Crónica de la orden de San Benito*, 6 v. Irache 1609-1620, v. 3, f. 335, r.

Tirso de Avilés, canónigo de la catedral de Oviedo durante la segunda mitad del s. XVI, conoció una disposición anterior de los edificios situados en el entorno de las basílicas catedralicias, que se ha revelado preciosa para la determinación de la relación constructiva entre los monasterios de San Juan Bautista, San Vicente, y la basílica de Santa María. Por la visita realizada por Tirso al claustro antiguo de San

Vicente, situado al O. del claustro actual, sabemos que éste tenía por paño O. el muro testero de la antigua basílica de Santa María, situándose la esquina NO. de dicho claustro inmediata al sepulcro en arcosolio de la abadesa Inés Suárez⁷: «*En fin de este paño de la claustra, que es azia el Septentrión, está otro título que dice: BENE PRO TESTE DATA MORTIS EST AGNETE VOCATA... debajo del título último de atrás, está el que sigue: ERA M.CC.VIII. OBIIT ABBADESA DOMINA AGNES SANCTI PELAGII*». Por otra parte, en idéntica visita al monasterio de San Pelayo (antiguo de San Juan Bautista), en la dependencia hoy conocida como «claus-trillo», que sirve como cementerio a las monjas, en el muro S. del mismo, que es el muro N. del citado claustro de San Vicente, también es visible el citado arcosolio de la abadesa Inés Suárez: «*Como entramos a la claustra, a mano izquierda, en el segundo paño: MORS RAPIT AGNETEM...ABBATISA QUIDEM NORMAM DICTAC IN ACTU...C. POST MILLE DUPLANS DUO QUADRUPLAT X TRIPLAT ERA*», y continuando al O. por dicho muro, estaba el sepulcro de la también abadesa María González de Gordón: «*CHRISTI DILECTIS DISONA PROVIDA RECTRIX/ HIC EST DEPOSITA, GENEROSA MODESTA PERITA,...ORU*

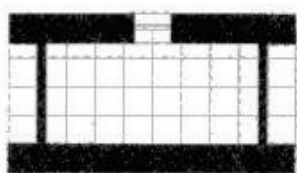
A) Planta

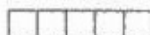


BASÍLICA DE
SANTA MARÍA
(Oviedo)
S. IX
(Circa 812)

PLANTA DEL PANTEÓN REAL
(s/ Aurelio de Llano, 1926)

B) Modulación




 Módulo=4.08 m.
 (5 x 2.5 "pes doricvs")

(Fig. 1)

⁷ Hoy en día, dicho sepulcro, parcialmente oculto por el muro testero de la actual capilla del Rey Casto, es aún visible en un pequeño patio situado al O. de la actual sacristía de la catedral, bajo la cual se encuentra enterrada la dependencia en cuestión.

CLARA VIA MORUM ALTA MARIA...», y a continuación la puerta, tapiada, de comunicación con la iglesia de Santa María, con otra inscripción, complementaria de la anterior: «*Cabe la puerta del dicho tercer paño: ERA M. CC. XL. OBIIT ABBATISA SANCTI PELAGII/ DOMINA MARIA: REQUIESCAT IN PACE. AMEN*». Teniendo en cuenta lo dicho más arriba para San Vicente, se infiere que estas dos últimas referencias se encontraban ya en muro perteneciente a la basílica de Santa María, concretamente en el muro lateral N. de la misma. El sepulcro de la abadesa María era visto en el interior del ábside lateral N., altar de San Julián, de la basílica, y la puerta de comunicación entre monasterio y basílica estaría situada en el lugar en que nosotros ubicamos el transepto tripartito de la misma. De todo esto se deduce que el referido muro es el mismo tanto para San Vicente, como para San Juan Bautista y para Santa María.⁸ El tramo correspondiente a la basílica desapareció con la refacción de la misma en 1705, llevándose por delante los mencionados arcosolio y puerta, como veremos a continuación.

El padre Antonio de Yepes, abad de San Vicente entre 1589 y 1595, al escribir la crónica de la orden de San Vicente, refiere cómo, a su juicio «*este insigne monasterio tiene alguna antigüedad más que la ciudad que agora llaman de Oviedo...*», deduciendo que la población de la misma es consecuencia de la fundación del monasterio «*tratando de Abadías de Alemania que dieron principio à algunas ciudades, como es, la de San Gallo, la de Fulda, la de Aueratense, y otras...*». Además, lo pone, junto con el de San Pelayo, en relación con la «*Yglesia Mayor*», a la manera de Roma en tiempos de San Gregorio Magno, donde «*cabe las Iglesias principales auía Monasterios...*». Esto estaría en relación con las funciones litúrgicas de dichas iglesias, que serían servidas por las congregaciones de los monasterios contiguos, citando, para Oviedo, los casos de San Vicente y San Pelayo, relacionados topográficamente con la basílica de San Salvador y la de Santa María, lo que argumenta señalando la existencia de varias puertas de comunicación entre dichos cenobios y las basílicas, concretamente, en la de Santa María, sin especificar el lugar, indica «*...oy*

⁸ Respecto a la antigüedad de este muro y recinto, aún sin querer ponerlo en relación constructiva con la basílica de Santa María, debe tenerse en cuenta que la capilla románica de San Pelayo, construida en la esquina septentrional del muro perpendicular, lo fue con anterioridad a 1051, e inaugurada solemnemente por Fernando I, que trasladó allí las reliquias del mártir cordobés, y que, según las referencias documentales, sustituía a otra anterior situada en el mismo muro. Esto, unido a la presencia en el pavimento, contiguo al referido sepulcro de la abadesa Inés Suárez, del de la infanta Tarasia, hermana de Alfonso V, hija del Rey Bermudo II y de la Reina Geloira, debe avisar sobre la antigüedad en el uso funerario del lugar, y su más que posible articulación arquitectónica desde tiempos muy tempranos.

día se ve un gran rastro de esa antigüedad en la pared que aparta la Iglesia de Santa María del claustro de San Pelayo, porque está en ella una puerta antigua de arco, y el claro que solía tener, cerrado a cal y canto.»⁹

A Ambrosio de Morales¹⁰, cronista de Felipe II, le debemos la descripción más clara del edificio, del que especifica su aspecto: «*Es grande como de cien pies en largo y conveniente ancho, repartido en tres naves con buena proporción, y cada nave tiene seis claros de arcos muy semejantes en los postes, y vueltas, y en toda la cantería, y en pocas molduras, a los claustros que ya estan hechos en el Real Monasterio de S. Lorenzo, aunque estos son mucho más altos...*». Describe el presbiterio, ante el triple santuario: «*Toda la fabrica de las tres Capillas es de Godos, y mucho mas los arcos de la entrada harto semejantes a los de S. Roman de Hornija, y a los de Vamba, enterramientos de dos Reyes Godos, de quienes después se ha de decir. Y esta entrada con su buena proporción hace linda vista*», y el interior abovedado de las capillas, especificando su advocación, y remarcando su decoración mediante arquerías ciegas de columnas marmóreas alrededor del perímetro de las bóvedas: «*El altar mayor, y sus dos colaterales tienen ricos mármoles, y muy grandes a la entrada, y allá dentro para formar las bóvedas a los rincones hay otros menores, mas muy ricos, y todos son doce. La advocación es de nuestra Señora, y los dos altares colaterales de S. Julian y S. Estevan, como tambien algo desto se halla en nuestras historias....*» Por último, describe con gran lujo de detalles el panteón real, proporcionando sus dimensiones, y remarcando su carácter apartado: «*A este modo está tambien en esta Iglesia del Rey Casto el golpe de las sepulturas Reales en una capilla, al cabo, y como fuera de la Iglesia...porque en el testero de frente del Altar mayor, por una puerta pequeña se entra à una Capilla tan chica, que no tiene mas de doce pies en largo, y ancho lo que es la Nave mayor, y el techo es bagito, y hollado encima.*»

El Padre Luis Alfonso de Carvallo,¹¹ en una descripción posterior a la de Morales, proporciona detalles adicionales, como el hecho de presentar el panteón, en su frente hacia la nave central del templo, «*vnas puertas de red de hierro, a lo antiguo, y una pequeña ventana, por donde entra bien poca luz...*». También indica que el techo del panteón «*muy baxo,*

⁹ YEPES, A. de, *cit.*, v.3, f. 228 r. Claramente, se trata de La misma puerta descrita por Tirso de Avilés, junto al arcosolio de La abadesa María González de Gordón (supra).

¹⁰ MORALES, AMBROSIO de: *Viaje Santo*. Ed. facsímil de Antonio Marín, Madrid, 1765. Biblioteca Popular Asturiana. Oviedo, 1977, pp. 86-91.

¹¹ CARVALLO, L. ALFONSO de: *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*. Ed. facsímil de la de Julián de Paredes, Madrid, 1695. Maxtor, Valladolid, 2005, pp. 179-80.

de madera...sirve de suelo à un aposento que está encima, como tribuna, ò Coro de la Iglesia».

Por último, el Padre Manuel Medrano, que conoció las postrimerías del antiguo edificio, así como la construcción del nuevo, señala: «La correspondiente capilla ò Iglesia de Nuestra Señora, que se quedó con el perpetuo nombre de Iglesia del Rey Casto, y perseveró en su antiguo edificio hasta el año de 1705 en que fue preciso demolerla para fabricar la muy sumptuosa que oy se admira, fue de mucho más primor,... Era de tres naves repartidas con mucha proporción, su longitud poco distinta de la que oy tiene de 106 pies geométricos, su altura de 63 y su latitud de 52. Tenía Capilla Mayor y dos colaterales...todas tres de bóveda llana de piedra, lo restante de la techumbre de madera pero muy primorosamente labrada, y conforme a la grandeza de todo el templo».¹²

A pesar de reparaciones parciales llevadas a cabo, como el enlosado del interior: «Mandaron sus M[erce]d[e]s... resolver como se enlose la Capp[illa] del Rey Casto por la mucha necesidad que tiene dello y que la obra se ponga al remate y con brevedad»¹³, el edificio llegó a finales del s. XVII en un estado de franco deterioro, cercano a la ruina, como testimonia el siguiente documento de 1705: «... próxima a la ruyna, expuesta a las lluvias e inclemencias del tiempo, con gran desconbenienza de los que a ella concurren estando sus techumbres a teja vana, y en disforme aspecto...».¹⁴

Debido a este estado de ruina, desde finales del s. XVII el Cabildo catedralicio plantea su reconstrucción, por lo que, en febrero de 1705, bajo el episcopado de Fray Tomás Reluz, envía un memorial a Felipe V, como real patrono de la capilla, planteando el peligro que supone para la iniciativa «...que por la Abadesa y religiosas de el Monasterio de S[am] Pelayo de la orden de S[a] Benito de aquella ciudad se intentaba embarazar la referida reedificación, con el motivo que una de las paredes colaterales de esta R[ea]l Capilla media entre ella y un claustro de su convento que las sirve de Sepulchro, de distancia de veinte pies. Y aunque propuso el Cauildo al Convento...que en el tiempo que durase la obra, no se descubriría la clausura, porque antes de demoler la pared de la capilla, haría

¹² MEDRANO, M.: *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Señor, El Señor D. Fr. Thomás Reluz*. Oviedo, 1719; p. 83.

¹³ ARCHIVO CAPITULAR DE OVIEDO: *Actas Capitulares*. Vol. 21. Cabildo del miércoles 1 de julio de 1620.

¹⁴ MADRID ÁLVAREZ, V. de la: «La construcción de la Capilla de Nuestra Señora del Rey Casto y Panteón Real de la Catedral de Oviedo». *Liño, Revista Anual de Historia del Arte*, nº 9, Oviedo, 1990; pp. 79-108.

*el Cauildo otra que la resguardase, y concluida à mover ésta, dejando el sitio en la misma forma, que antes: no ha podido reducirlas...».*¹⁵

Este trozo de muro, pertenecía a la fábrica altomedieval de Santa María, y era medianero con el claustro funerario de San Pelayo, y en él se situaban, como hemos visto anteriormente, la tumba de la abadesa María González de Gordón (inicios s. XIII), y la puerta de comunicación entre San Pelayo y Santa María, lo que explica la negativa de las monjas, más que por la momentánea violación de la clausura e incomodidades derivadas de la obra, por la destrucción definitiva de la sepultura de una antigua abadesa¹⁶.

Después de la desaparición de la antigua basílica, numerosos autores han planteado hipótesis reconstructivas de la misma;¹⁷ a principios del s. XX, F. de Selgas realizó una reconstrucción en planta y alzado, basada en las dimensiones dadas por Morales.¹⁸ En 1926 Aurelio de Llano, tras su exploración arqueológica, trazó la hipotética planta de la iglesia, basada en datos objetivos, que constituye el punto de partida de nuestra reconstrucción. En 1984, Vicente José González García, dentro de su tesis sobre el Oviedo Antiguo y Medieval, elabora una planta general, con las basílicas de San Salvador, Santa María, y los monasterios anexos de San Vicente y San Juan Bautista.¹⁹ En 1996, Lorenzo Arias Páramo elabora una hipótesis de reconstrucción basada en la planta de Aurelio de Llano.²⁰ Por último, César García de Castro, en 1995, basándose en los datos suministrados por la exploración arqueológica de Aurelio de Llano, desarrolla una nueva hipótesis de edificio, proponiendo la morfología y dimensiones de sus espacios.²¹

¹⁵ ARCHIVO CAPITULAR DE OVIEDO: «Real Cédula, año de 1705», *Cédulas Reales para la reedificación de la Capilla de Nra. Señora del Rey Casto*. Caja 274.

¹⁶ La obra, evidentemente, se llevó a cabo, lo que motivó la desaparición de sepultura y puerta. Cuando Ciriaco Miguel Vigil copió las inscripciones de este «claustrillo» de San Pelayo, en el s. XIX, señala que “no existe”, en este lugar, pero sí la encuentra, sin embargo «a la izquierda del coro», de la iglesia, lugar al que se trasladó tras el derribo del muro en el que se ubicaba. MIGUEL VIGIL, C.: *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*. Principado de Asturias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Oviedo, 1987; p.127.

¹⁷ Cuya pertinente crítica, por razones de espacio, no podemos exponer aquí. Baste decir que nuestra hipótesis no coincide con ninguna de las mencionadas, sobre todo en lo relativo a alzados y distribución de espacios.

¹⁸ SELGAS, F. de: *Monumentos Ovetenses del siglo IX*. Colección Facsimilar Asturiana. Gijón, 1991; pp. 68-88

¹⁹ GONZÁLEZ GARCÍA, V. J.: *El Oviedo Antiguo y Medieval*. Ayuntamiento de Oviedo, 1984; pp. 147-71.

²⁰ ARIAS PÁRAMO, L.: *Geometría y Proporción en la Arquitectura Prerrománica Asturiana*. Anejos del Archivo Español de Arqueología, XLIX. CSIC – Instituto de Historia. Madrid, 2008; pp. 161-69.

²¹ GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: *Arqueología Cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*. RIDEA. Oviedo, 1995; pp. 395-405.

2. La exploración arqueológica de Aurelio de Llano

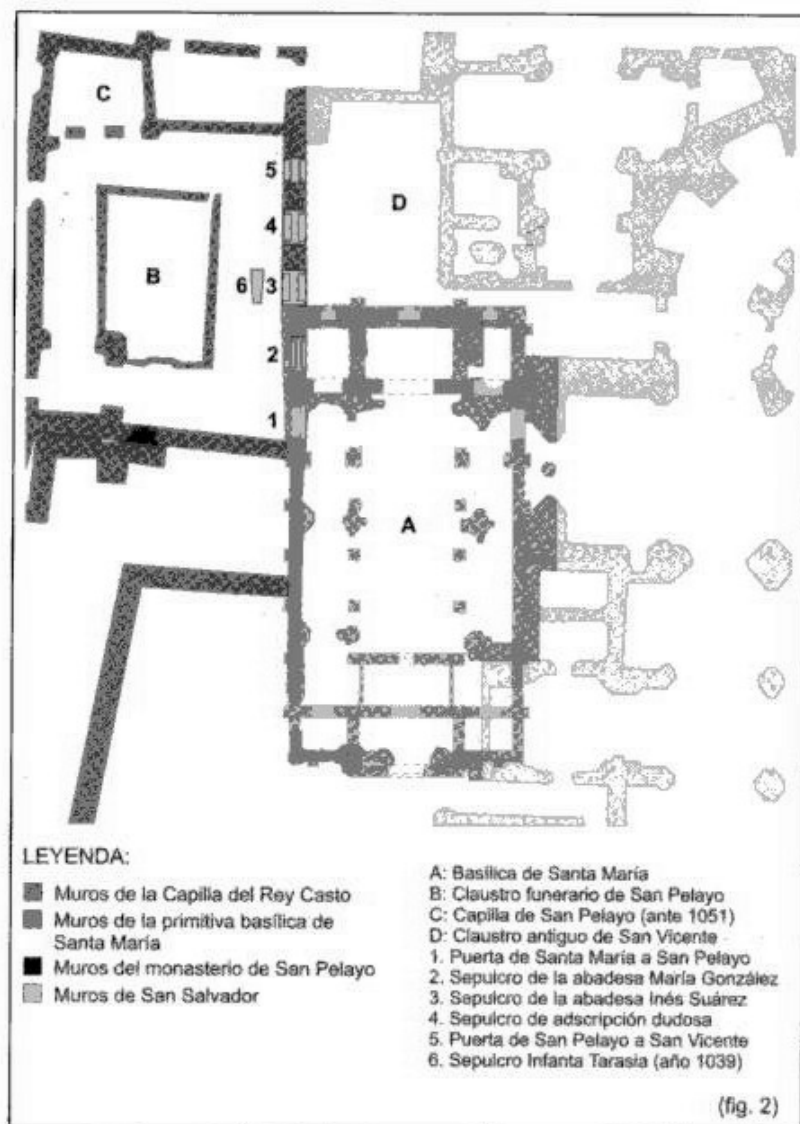
El hallazgo en 1926 del antiguo panteón real bajo la actual capilla del Rey Casto no fue fruto de una actuación arqueológica planificada. Desde la demolición de la antigua basílica, se daba por bueno el saber que las dimensiones, conocidas por las referencias de los historiadores de los siglos XVI a XVIII que la conocieron, coincidían aproximadamente con las de la capilla edificada por el obispo Reluz. Por tanto, la exploración arqueológica llevada a cabo por Aurelio de Llano, respondió a la espontánea y acertada decisión puntual de una dignidad capitular, como relata el mismo Llano.²² *«A principios de este mes de noviembre de 1926, al hacer la zanja para conducir el tubo de la calefacción en la capilla del Rey Casto, de la Catedral de Oviedo, se encontraron ciertos indicios que llamaron la atención del M. I. Sr. Deán Don Maximiliano Arboleya, quien ordenó se hicieran allí excavaciones metódicas, las cuales dieron importantes resultados. Fueron apareciendo trozos de cimientto de la iglesia del Casto, del panteón donde yacieron los restos de los reyes de Asturias, y otros vestigios arqueológicos».* Llano levantó el plano de los hallazgos, según él mismo relata, por orden del Deán Arboleya, ilustrándolo con los datos que consideró de interés: *«A 4,5 metros del testero posterior de la actual Capilla del rey Casto, y a 15 cm. bajo el pavimento de la misma, se encontró el cimientto de la imafrente de la iglesia erigida por aquel rey en el s. IX (...) Sabemos cual fue el ancho de la nave central porque fue encontrado al hacer las excavaciones, así como también las basas de las pilastras de uno de los seis arcos, lo cual nos da a conocer la luz de los mismos».* Determinada la nave central, de unos 6.4 m. de ancho (8 m. de anchura total del panteón - 2 x 0.8 de ancho de los pilares de la nave), la simple observación, y la medición de distancias, le sirvieron para determinar la anchura de la nave lateral, y, por tanto, la anchura total del edificio: *«Se conoce que al construir ésta [la Catedral], arrimaron la pared a la de la iglesia del Rey Casto, como la arrimaron a la de la Cámara Santa, respetando así las obras erigidas por aquel monarca»*, que concretó en 4 m. desde el paramento exterior del pilar, hasta el muro de la nave lateral N. de la catedral, lo cual proporcionaba un ancho interior de la nave lateral de 3.4 m. (4 m. totales - 0.6 m. de ancho de muro). Además, Llano descubre restos de pintura decorativa, lo que considera *«un dato importante para la historia de la pintura asturiana»*, pero que constituye dato de

²² LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A. de: «Descubrimientos arqueológicos. La iglesia de Santa María del Rey Casto, siglo IX». *Revista Covadonga*, 1-XII-1926. *Revista Covadonga*, 1926-27, Seminario Metropolitano, Oviedo; p. 834 y ss.

consecuencias arqueológicas importantes, como veremos: «...aparece en la moldura interior de la primera basa a la derecha según plano. Está policromada a dos colores: rojo y azul, sobre estuco fino. Las cuatro basas [de los pilares en los que se apoya el panteón] están estucadas, pero sin más restos de pintura que los que acabo de citar». Llano deduce, por los restos pictóricos hallados, que toda la iglesia debía de estar decorada con pinturas, pero que en época de Morales éstas debían estar perdidas, ya que éste no las describe.

Por último, Llano extrae conclusiones acerca de la trascendencia de

lo hallado, al tiempo que describe el interior del panteón: «Los cimientos encontrados demuestran que es exacto lo que dice Morales (...) Para terminar, los cimientos encontrados demuestran que el panteón o capilla fue construido posteriormente que la iglesia. Fundo esta afirmación en que las basas de las pilastras [en realidad se trata de pilares, ya que en un principio eran exentas] descubiertas, están estucadas y molduradas por sus cuatro caras, y la obra de fábrica del panteón está arimada a ellas sin enlace alguno». Cuestión importante para nuestro análisis es que a Llano se pregunta la configuración de la fachada de la iglesia, extrañado por la configuración del muro imafrente descubierto: «Morales no dice nada de la fachada principal de la iglesia, porque la encontró reformada por el interior. Parece lógico que antes de construir la Catedral [por donde Santa María tenía su única entrada, una vez construido el panteón] y el departamento para guardar los restos de nuestros reyes, tuviera la entrada por este lado, y un pórtico o nártex, como los demás templos de aquella época».



Para una mejor comprensión de lo más arriba expuesto, adjuntamos una planta esquemática de lo explorado por Llano (fig. 1). El análisis de dicha planta constituirá el punto de partida de nuestra hipótesis de reconstrucción global del edificio.

3. Conclusiones del análisis historiográfico

Del análisis de los datos expuestos, podemos formular conclusiones de interés, a saber:

- La variedad en las advocaciones del edificio, nos hablan de unas funciones litúrgicas bien definidas e independientes de una supuesta función litúrgica relacionada con su carácter de panteón, concretamente:
 - La advocación a Santa María es clásica en las iglesias catedrales contemporáneas.
 - En los conjuntos episcopales, y concretamente en las "Catedrales Dobles", una de las iglesias es de advocación martirial. En el edificio que nos ocupa, existe un altar consagrado a San Esteban²³.
 - Su asociación al mencionado modelo de la "Catedral Doble" ovetense, donde cumpliría la función de basílica episcopal, se ve reforzada por la presencia de un altar consagrado a un obispo²⁴.
- En cuanto a las medidas proporcionadas por los historiadores de los siglos XVI a XVIII que visitaron la iglesia, creemos poder afirmar que:
 - Las de Ambrosio de Morales: son interiores, y están referidas al pie romano clásico (1 «pes monetalis» = 0.2957 m), por lo que 50 pies (ancho), equivaldrían a 14.8 m (16.3 de ancho total – 2 x 0.65 de anchura de los muros laterales); y 100 pies (longitud), equivaldrían aproximadamente a unos 29.6 m, que exceden en algo menos de 1 m la longitud interior previsible del edificio (según los datos de las exploraciones de Aurelio de Llano, por el O., y el límite E. impuesto por las referencias de Tirso de Avilés respecto al monasterio de San Vicente y el arcosolio de la abadesa Inés Suárez), que

²³ Concretamente el altar del lado de la Epístola, a la izquierda del de Santa María, estaba consagrado a San Esteban, diácono y protomártir (Hechos, 6-7), cuya fiesta se celebra, ya desde el s. IV, el 26 de diciembre. SANTIDRIÁN, P. R., ASTRUGA, M. CARMEN: *Diccionario de los Santos*, Estella, 1998, p. 118.

²⁴ El altar del lado del Evangelio (a la derecha del de Santa María), estaba consagrado a San Julián, arzobispo de Toledo (642-690), que presidió desde el XII hasta el XV Concilios, y cuya obra teológico-apologética «De Comprobatione sextae aetati», acerca de la divinidad de Jesucristo, encaja, además, muy bien en el programa de defensa de la ortodoxia católica frente al Adopcionismo que caracteriza el reinado de Alfonso II. SANTIDRIÁN, P. R., ASTRUGA, M. CARMEN, *Diccionario...*, cit., p. 220.

sería de unos 28.75 m (29.4 – 0,65 del muro de fondo), por lo que Morales, se excedió en unos 3 pies en su medida de la longitud.

- Las del Padre Manuel Medrano, también interiores, están expresadas en pies castellanos (1 pie = 0.2786 m), por lo que 52 pies (ancho), equivaldrían a unos 14.5 m; 106 pies (longitud), que equivaldrían a 29.53 m; y 63 pies (alzado). Estas medidas son menores en anchura, y exceden en longitud a las de Morales, por lo que creemos que se refieren a las de la actual capilla del Rey Casto²⁵. En cuanto al alzado, éste responde, aproximadamente, al ancho dado más la pendiente del tejado a dos aguas de la nave central (52 + 11 = 63).²⁶
- La exploración arqueológica de Aurelio del Llano, realizada en los años 20 del pasado siglo, suministra numerosos datos acerca del templo primitivo, a saber:
 - Determinó el muro hastial del cuerpo de naves de la basílica, al estar el panteón arrimado al testero O. de la misma. Asimismo, determinó la anchura de la nave central, y la amplitud de la arquería, al hallarse los arranques de los pilares en los que apoyaban los arcos N. y S. del primer tramo de la arquería de la nave. El desarrollo de estas dimensiones nos servirá para formular nuestra hipótesis de reconstrucción.
 - La construcción del panteón real constituyó una adición a un edificio ya acabado y en uso en ese momento, suponiendo importantes modificaciones en la estructura morfológica y funcional de la parte occidental del templo.

II. HIPÓTESIS DE RECONSTRUCCIÓN

Basándonos en las conclusiones del análisis historiográfico, situaremos los límites de la basílica, y, a continuación, aplicando los datos objetivos suministrados por la excavación de Aurelio de Llano, formularemos nuestra hipótesis de reconstrucción del edificio, analizando compositiva y metrológicamente el edificio resultante en su conjunto, y cada uno de los espacios en que se articula.

²⁵ Que eran muy parecidas a las de la iglesia primitiva. Por ello el autor, al referirse a las medidas del edificio primitivo señala «...su longitud poco distinta de la que oy tiene de 106 pies geométricos, su altura de 63 y su latitud de 52...»

²⁶ Coincide con la altura a la que se sitúa la base de la linterna que corona el cimborrio de la actual capilla, a unos 17.5 m sobre el plano del pavimento. Esta altura coincide, bastante aproximadamente con la que tendría la iglesia primitiva, como determinaremos a continuación.

1. Localización del edificio primitivo

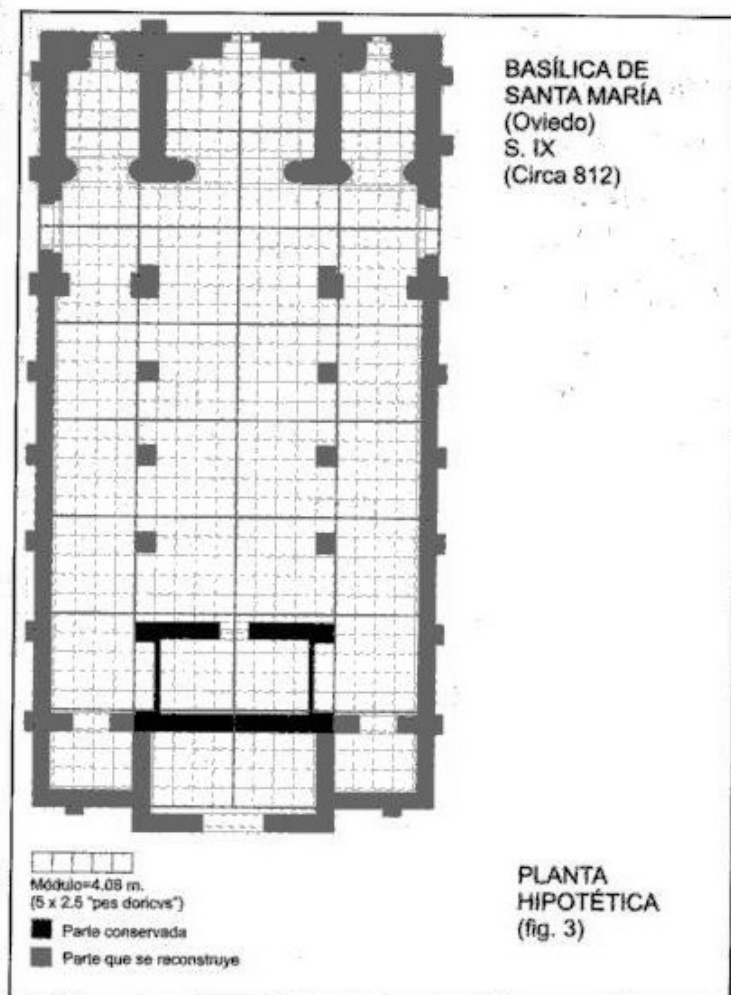
El edificio primitivo se asentaba al N. de la basílica de San Salvador, en el mismo solar que ahora ocupa la actual capilla del Rey Casto, pero deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones (ver fig. 2):

- En cuanto a la anchura: el edificio primitivo era más estrecho que el actual: partiendo del paramento exterior de su muro N, que compartía en un tramo con el mencionado claustro funerario de San Pelayo, desarrollaba un ancho total de 2 veces la nave central, es decir: $2 \times 8.16 \text{ m} = 16.32 \text{ m.}$, al que, al sumarle el ancho del muro de cierre de las capillas del lado N. de la Catedral²⁷, de 1.3 m., se obtienen los 17.6 m de ancho total de la actual capilla del Rey Casto.
- En cuanto a la longitud: el edificio primitivo tenía el muro testero absidal algo más al O. que el actual, de modo que la esquina NO. del antiguo claustro funerario del monasterio de San Vicente descrito en la visita de Tirso de Avilés, se situaba algo más al O. del arcosolio de la abadesa de San Pelayo Inés Suárez, que era visto, quedando actualmente parcialmente oculto por el testero absidal de la capilla del Rey Casto. Por otra parte, si consideramos que el muro imafrente de la basílica era aquel al que arribaba el panteón por el O, entonces el edificio sería más corto que el actual, al situarse su paramento externo, como señala Llano a 4.5 m. del imafrente actual. No obstante, no es improbable que el edificio se extendiera más al O, ya que pudo existir un pórtico a continuación del imafrente, como sugieren ciertas referencias documentales relacionadas con la reedificación de la capilla del Rey Casto.

2. Formulación de la hipótesis de reconstrucción

Para este propósito aplicaremos la metodología que ya hemos utilizado en otros edificios del ciclo altomedieval asturiano, y que se ha revelado como útil, además de para el análisis de los edificios y el establecimiento de sus sistemas de proporciones, para la formulación de hipótesis

²⁷ Al construir la Catedral Gótica, se arribó el muro del transepto al de Santa María, como ya menciona Llano (ver *supra*). Posteriormente, al levantar la capilla de los Vigiles, el testero del aula de la misma penetró hasta más de la mitad de la nave lateral S. de Santa María, arribándose a la misma los muros de sus dependencias anexas.



de restitución proporcional y metrológica de edificios totalmente perdidos²⁸.

Basándonos en la planta de las excavaciones de Llano (fig. 1-a), cuya observación manifiesta que el ancho del panteón es el mismo que el de la nave central, al estar apoyado en los pilares que la delimitan, aplicamos al ancho total del conjunto una cuadrícula de $2 \times M$ (entendiendo por «M» la unidad equidistante de análisis proporcional), que, en longitud, parte de la línea del paramento externo del imafronte, llegando hasta el eje de los que serían los primeros pilares exentos de la nave (fig. 1, b).

Medido en metros, $2 \times M$ equivale a 8.16 m. que sería el ancho del edificio de la nave central, en sentido N.-S., con una longitud del módulo de 4.08 m.

Si formulamos para las naves laterales una anchura equivalente a M , obtenemos un ancho total para la iglesia de $4 \times M$, ($M + 2 \times M + M$), equivalente a 16.32 m., medida que coincide con el espacio existente entre el

²⁸ En un principio, nuestros estudios son deudores de los de L. Arias, cuyo compendio se encuentra en su tesis doctoral: ARIAS PÁRAMO, L: *Geometría y Proporción...*, aunque pronto nos centramos en la formulación de una metodología propia, anteponiendo el estudio proporcional al metrológico, del que algunas muestras son: BORGE CORDOVILLA, F. J.:

- «La fuente de Foncalada (Oviedo): aplicación de métodos gráficos e infográficos de análisis compositivo y metrológico a la formulación de una hipótesis de anastilosis virtual del monumento». *II Congreso de Arqueología Virtual e Informática Gráfica*. Sevilla, junio de 2010, en prensa.
- «La primitiva basílica de San Salvador de Oviedo: ensayo de hipótesis para su reconstrucción». *BRIDEA*, nº 159. Oviedo, 2001.
- «La basílica de San Tirso de Oviedo: formulación de hipótesis reconstructivas en función del análisis compositivo comparado». *BRIDEA*, nº 162. Oviedo, 2003.
- «San Salvador de Priesca: propuesta metodológica de análisis compositivo y petrológico». *BRIDEA* nº 158. Oviedo, 2001.

muro compartido por Santa María con el monasterio de San Pelayo, y el muro de cierre de las capillas septentrionales de la catedral de San Salvador (fig. 2 y 3), quedando determinado así el ancho del edificio original.

En cuanto a la longitud del edificio primitivo, si desarrollamos la cuadrícula M a partir del citado muro imafrente descubierto por Llano, resulta que a una dimensión equivalente a $7 \times M$, alcanzamos las inmediaciones del sepulcro en arcosolio de la abadesa de San Pelayo Inés Suárez, que, como hemos visto, en la segunda mitad del s. XVI era visto inmediato a la esquina NO. del antiguo claustro funerario del monasterio de San Vicente (fig. 2 y 3). En distancia esta dimensión equivale a $7 \times 4.08 \text{ m} = 28.56 \text{ m}$, cuya medida se podría tomar como longitud total de la basílica, si consideramos que ésta careció de pórtico, cuyo extremo no está claro del todo, según veremos seguidamente.

Llegados a este punto, es pertinente reflexionar acerca de la configuración de la fachada occidental de la basílica. Si ésta hubiera sido, efectivamente, concebida como panteón real, y éste se hubiera dispuesto en el hastial de la nave central, la consecuencia inmediata sería la ausencia de la clásica entrada situada en dicho lugar, en todas las iglesias de planta basilical del ciclo asturiano. Sin embargo, ya Llano, durante sus exploraciones, habida cuenta de la comprobación, por su parte, del hecho de ser el panteón un añadido posterior a la terminación de la iglesia, se extraña de esta configuración, interrogándose acerca de cuál pudo ser la configuración de la fachada occidental, que él admite reformada.

Algo de luz sobre este aspecto se obtiene analizando la documentación de la época inmediatamente anterior a la reedificación. En las Actas Capitulares de la catedral de 1705, aparece la siguiente referencia: «*El Sr. Don Manuel Doriga, Vicario del Dean, manifestó que sería muy contingente que la nueva reedificación que se hace en la Capilla (...) de expensas de su Ilma., necesitase para mas lustre de la d[ic]ha Capilla de la casa que está inmediata a dicha capilla y pertenece a la fábrica desta Santa Iglesia, y votándose se acordó que los Srs. Comisionados nombrados para dha obra y el Maestro della reconocan lo que fuere conveniente, y pareciendo necesario para dar más lustre a la dha obra daran orden para demoler la dha casa*».²⁹

En el contrato de reedificación de la capilla, suscrito entre el obispo Reluz y Bernabé de Hazas, el 10 de noviembre de 1705, en la tercera condición del mismo, se confirma que la nueva basílica se extenderá sobre las casas anteriormente mencionadas: «(...) según la traza de dicha

²⁹ ARCHIVO CAPITULAR DE OVIEDO: Actas..., Vol. 39, Cabildo de 14 de agosto de 1705.

obra se avía de hazer a fin y medio de dicha Capilla, un panteon todo de piedra blanca vien labrada (...) se deja de hazer el dicho panteón al modo dicho y que en su lugar dicho Bernabé como tal maestro ah de alargar dicha capilla asta el sitio donde acava la casa adonde asisten los mozos de coro y fabricar la fachada suya de piedra vien labrada con su cornija arriba (...) y con una puerta en medio buena y capaz para entrar en dicha Capilla del Rei Casto (...)»³⁰, lo que, en nuestra opinión, supone la nada improbable posibilidad de que la citada casa fuera una dependencia anexa a la antigua basílica, con función de albergar los servicios inherentes al coro de la misma, situado, según todos los testimonio, sobre el panteón real, existiendo comunicación entre dicha dependencia y el citado coro. Esta suposición, cuya posibilidad se podría verificar de modo sencillo,³¹ supondría la explicación de la evolución de la fachada occidental de la basílica: colocado el panteón en el hastial occidental de la nave, y tapiada la puerta del imafronte, el primitivo pórtico tripartito situado al O. de la misma habría perdido su función primordial, al carecer de comunicación con el edificio, siendo reformado, o incluso demolido, dando lugar a la mencionada «*casa de los mozos del coro*».

La consecuencia de esta posibilidad sería plantear una basílica perfecta, con planta de doble cuadrado: 4 x M de anchura (16.32 m), y 8 x M de longitud (32.64 m), al prolongarse «M» hacia el O. del muro imafronte en el que apoya el panteón en 1 unidad, dando lugar, en planta, a un supuesto pórtico tripartito.

La distribución de espacios en planta (ver fig. 3), en función del módulo descrito que proponemos, sería, en longitud:

- Ábsides: $1.5 \times M = 7.5 \times 1/5 M$.
- Transepto tripartito³²: $1 \times M = 5 \times 1/5 M$.
- Cuerpo de naves: $4.5 \times M = 22.5 \times 1/5 M$.
- Pórtico Tripartito (hipotético): $1 \times M = 5 \times 1/5 M$.

³⁰ MADRID ÁLVAREZ, V. de la: «La Construcción de la Capilla...», pp. 98-9.

³¹ Mediante prospección arqueológica en el tramo de nave de la actual Capilla del Rey Casto inmediato a la puerta de su fachada occidental.

³² Ambrosio de Morales no hace referencia a su existencia. Sí el padre Carvallo, que describe un calvario pintado «*sobre los cruceros*». Nosotros lo concebimos como marco arquitectónico – litúrgico donde se ubican sendas entradas desde el conjunto monástico ubicado al N. y al E. de la basílica, y San Salvador al S. Arquitectónicamente, además se abrirían en sus testeros altos sendas ventanas, que proporcionarían iluminación a los respectivos ámbitos laterales. Pudo estar incompleto, y no disponer de arco de triunfo en su ámbito central, lo que explicaría la ausencia de referencia al mismo por parte de Morales.

En anchura:

- Ábsides laterales, brazos laterales del transepto tripartito, naves laterales y cuerpos laterales del (hipotético) pórtico tripartito: $1 \times M$.
- Ábside central, nave central y cuerpo central del (hipotético) pórtico: $2 \times M$.

Respecto al alzado, tomando en consideración las medidas dadas por Medrano, para laitud (52 pies), y alzado (63 pies), resulta que el alzado, para la nave central, equivale a la latitud más la pendiente del tejado a dos aguas, es decir: $52 \text{ pies} + 11 \text{ pies} = 63 \text{ pies}$ de altura total. El resto de los cuerpos del edificio se desarrollarían proporcionalmente al alzado de la nave central (fig. 4-a), estableciéndose idénticos ritmos proporcionales a los de otros templos del ciclo asturiano (hipotéticamente):

- Altura ábside central = altura nave central - $1/2 \times M$.
- Altura ábside lateral = altura nave central - $M =$ altura ábside central - $1/2 \times M$.
- Altura nave lateral = altura nave central - $M =$ altura ábside lateral.
- Altura pórtico central = altura nave central - $M =$ altura nave lateral.
- Altura pórtico lateral = altura nave central - $(1 + 1/2) \times M =$ altura pórtico central - $1/2 \times M$ ³³

El sistema proporcional que regiría el alzado de la basílica de Santa María, según esta hipótesis, sería el mismo presente en edificios como San Miguel de Liño y San Salvador de Valdediós. Todos estos edificios representan en su lado corto un cuadrado, donde el lado, «l» = anchura total = alzado total hasta el inicio de la pendiente del tejado.

En cuanto a la articulación interior del alzado de la nave central (fig. 4-b), hemos supuesto, siguiendo la referencia isidoriana³⁴, un pilar de alzado = $8 \times (1/5 \times M)$, de modo que $3 \times (8 \times 1/5 \times M) = (24 \times 1/5 \times M)$, lo que supone $4 \times M$ (alto = ancho), más $4 \times (1/5 \times M)$ correspondientes a la pendiente del tejado.

El hecho de darle al edificio de Santa María un alzado total equivalente a su anchura, en función de las medidas proporcionadas por el padre M. Medrano, se justifica en que, a nuestro juicio, Santa María no era un edi-

³³ De los diferentes ritmos proporcionales existentes en los edificios del ciclo asturiano estudiados, siendo fija la relación entre nave central y naves laterales, hemos elegido, puesto que trabajamos en hipótesis, para el resto de los elementos, una proporción decreciente de razón « $1/2 \times M$ »

³⁴ ISIDORO DE SEVILLA: *Etimologías*. Libro XV, 14. BAC, Madrid, 1951; p. 378. «*El antiguo módulo de la altura de las columnas era la tercera parte de la altura del edificio...*»

ficio exento, al presentarse numerosos datos que indican la probabilidad de la presencia de edificios anexos, al menos, por su lado N., pues creemos que el mencionado «claustro funerario» de San Juan Bautista (después San Pelayo), cuyo muro S., como hemos visto, es medianero con la basílica, se planificó y realizó al mismo tiempo, apoyándonos en los siguientes argumentos:

- Existe una relación orgánica clara entre dicho “claustro funerario” y Santa María: la puerta de arco citada por Tirso de Avilés y el P. Yepes, y que situamos en el transepto de nuestra hipótesis de reconstrucción, no es casual, sino que responde a una planificación en función de necesidades litúrgicas.
- La existencia de esta dependencia en el s. IX se podría demostrar, directamente, mediante la exploración arqueológica. No obstante, se puede argumentar indirectamente de modo suficiente: en el ambulacro de la supuesta dependencia inmediato al muro N. de Santa María contamos con la sepultura de la infanta Tarasia, hija de Bermudo II ³⁵, de principios del s. XI, cuya madre profesó también en el monasterio de San Juan Bautista. La sepultura corresponde al tipo antropomorfo, ³⁶ excavada en la roca, tipología claramente alto-medieval, y no parece corresponder, por todos los datos presentados, a un traslado. Es un indicio nada desdeñable de la probable articulación funeraria de este espacio ya en el s. X.
- Las reliquias de San Pelayo fueron traídas a Oviedo desde Córdoba en el año 965, ³⁷ y depositadas en una primera capilla situada en el muro E. de esta dependencia (perpendicular al mencionado muro N.), antes de que Fernando I, en 1051, las trasladara al altar mayor de la iglesia, lo cual se conmemoraba en una inscripción ubicada en el citado muro. ³⁸

³⁵ MIGUEL VIGIL, C.: *Asturias Monumental...*, D5, p. 133.

³⁶ Las más cercanas al lugar documentadas arqueológicamente por García de Castro (1999), y Sergio Ríos (2003 - 2004), en el costado S. de San Salvador, se escalonan cronológicamente a partir de la segunda mitad del s. IX. Véase:

-. GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: «Las Primeras Fundaciones». *La Catedral de Oviedo: Historia y Restauración*. Noble, Oviedo, 1999, pp. 38-9.

-. RÍOS GONZÁLEZ, S.: «Excavación arqueológica en el entorno de la Cámara Santa de Oviedo (2003 - 2004)». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003 - 2006*. Gobierno del Principado de Asturias. Oviedo, 2009; pp. 63 - 74.

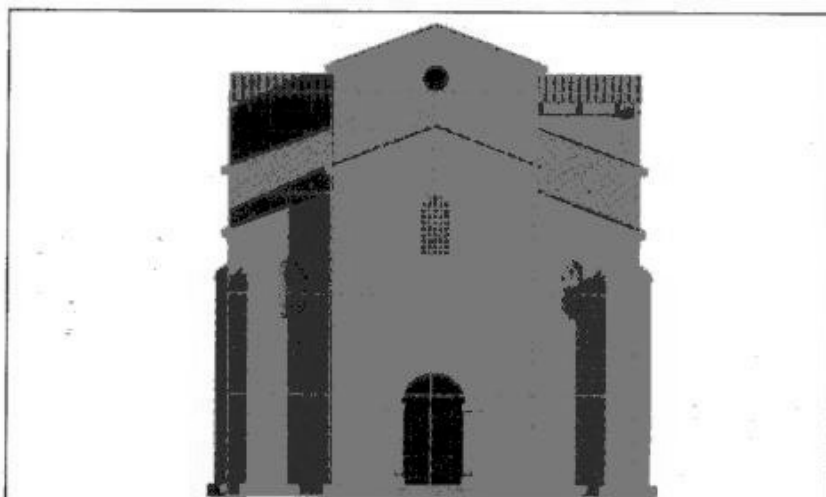
³⁷ Lo que motivó, a la larga, el cambio de advocación del monasterio. MIGUEL VIGIL, C. *Asturias Monumental...*, D, p. 131.

³⁸ MIGUEL VIGIL, C.: *Asturias Monumental...*, D13, p. 134.

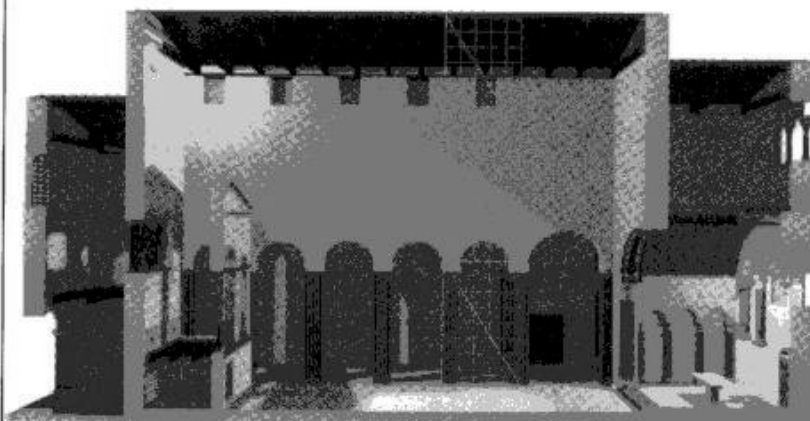
Esta planificación conjunta, debió implicar, por tanto, dar al edificio de Santa María suficiente alzado, elevando las naves laterales lo suficiente para, por una parte, hacer posible adosar a su lado N. crujiás que pudieron tener incluso dos alturas, y, por otro lado, garantizar la adecuada iluminación del interior de la basílica, elevando su claristorio por encima de las construcciones circundantes.

3. Estudio metrológico

Volviendo a la planta de lo excavado por Llano en 1926, a la que habíamos aplicado una cuadrícula basada en la unidad compositiva «M», de modo que dicha zona -que comprendía, en anchura, el total del edificio de la nave central, y, en longitud, la de un tramo de arquería-, quedaba representada por una cuadrícula de $2 \times M$ en anchura y $1 \times M$ en longitud, si ahora dividimos «M» en una matriz modular impar de 5 unidades, donde cada una mediría $4.08 \text{ m} / 5 = 0.816 \text{ m}$, obtenemos una unidad métrica significativa de 2 *palmipes* de longitud ($1 \text{ pes doricus} = 0.326 \text{ m}$),³⁹ con lo que $M = 4.08 \text{ m} = 10 \text{ palmipes} = 12.5 \text{ pes doricvs}$.



(Fig. 4 - a): BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE OVIEDO: alzado desde el O.



(Fig. 4 - b): BASÍLICA DE SANTA MARÍA DE OVIEDO: corte longitudinal por el eje E - O, hacia el N.

(Fig. 4)

³⁹ El *pes doricus*, de valor 0.326 m., de origen griego, fue identificado por Wilhelm Dörpfeld en sus trabajos en Olimpia, quien postuló posteriormente su aplicación en la construcción del Partenón de Atenas. Ver DÖRPFELD, W.: «Parthenon I, II, III», *American Journal of Archaeology*, XXXIX, 1935, 497-507.

Por otra parte, estos valores están muy cercanos a los observados por nosotros en Foncalada, referidos en este caso al «pie de Sant-Gällen», de 0.325 m. BORGE CORDOVILLA, F.: «La Fuente de Foncalada...», *La Balesquida, Oviedo*, 2010; pp. 55-60.

Las conclusiones observadas en la aplicación de tal unidad de medida al edificio, en planta, las expresamos en los cuadros siguientes:

CUADRO I. Medidas Generales:

	METROS	PASSVS	GRADVS	PALMIPES	PES	PALMVS
LONGITUD	32,640	20,025	40,049	80,098	100,123	400,491
ANCHURA	16,320	10,012	20,025	40,049	50,061	200,245

CUADRO II. Correspondencias de las medidas modulares en el sistema de medidas romano:

	METROS	PASSVS	GRADVS	PALMIPES	PES	PALMVS
Módulo	4,080	2,503	5,006	10,012	12,515	50,061
1/5 Módulo	0,816	0,501	1,001	2,002	2,503	10,012
1/10 Módulo	0,408	0,250	0,501	1,001	1,252	5,006

CUADRO III. Aplicación al edificio de Santa María, en longitud:

	Metros	Módulo	1/5 Mód.	1/10 Mód.	PASSVS	GRADVS	Palmipes	PES	PALMVS
ABSIDES	6,120	1,500	7,500	15,000	3,755	7,509	15,018	18,773	75,092
TRANSEPTO	4,896	1,200	6,000	12,000	3,004	6,007	12,015	15,018	60,074
CUERPO DE NAVES	18,360	4,500	22,500	45,000	11,264	22,528	45,055	56,319	225,276
PORTICO	3,264	0,800	4,000	8,000	2,002	4,005	8,010	10,012	40,049

CUADRO IV. Aplicación al edificio de Santa María, en anchura:

	Metros	Módulo	1/5 Mód.	1/10 Mód.	PASSVS	GRADVS	Palmipes	PES	PALMVS
NAVE, ABSIDE, PÓRTICO CENTRAL	8,160	2,000	10,000	20,000	5,006	10,012	20,025	25,031	100,123
NAVE, ABSIDE, PÓRTICO LATERAL	4,080	1,000	5,000	10,000	2,503	5,006	10,012	12,515	50,061

CUADRO V. Unidades de longitud aplicadas (*Pes Doricvs*)

MEDIDA	EQUIVALENCIAS								En m.
DECEMPEDA	1								3,260
PASSVS	2	1							1,630
GRADVS	4	2	1						0,815
CVBITVS	6,67	3,34	1,67	1					0,489
PALMIPES	8	4	2	1,2	1				0,408
PES	10	5	2,5	1,5	1,25	1			0,326
SEMIS	20	10	5	3	2,5	2	1		0,163
PALMVS	40	20	10	6	5	4	2	1	0,082

4. Conclusiones de la reconstrucción

A título de síntesis de nuestra propuesta de hipótesis de reconstrucción de la basílica de Santa María de Oviedo, podemos señalar, como más significativo:

- La aplicación de los procedimientos de informática gráfica, formulando una matriz modular de doble significado, compositivo y metrológico, al fragmento del edificio original explorado por A. de Llano en 1926 (fig. 1), nos permiten determinar la matriz compositiva del edificio original. Este dato, combinado con la información obtenida de las fuentes historiográficas, que sirven para establecer los límites del edificio, y la relación con otros de su entorno (fig. 2), nos permiten formular una hipótesis de aproximación al edificio perdido formulada en función de datos objetivos.
- Dicho edificio (fig. 3), compositivamente se caracteriza por desarrollarse, longitudinalmente, desde el límite O. del panteón (paramento exterior del muro imafrente de la nave central), en 7 unidades modulares de 4.08 m, alcanzando, por tanto, su límite E. a los 28.56 m, a los que cabría añadir, por el O. otros 4.08 m. de verificarse nuestra hipótesis acerca de la posible existencia de un pórtico tripartito. En anchura se desarrollaría, desde el paramento N. del muro medianero con el claustro funerario del monasterio de San Pelayo, en 4 unidades modulares de los mismos 4.08 m, hasta alcanzar, a los 16.32 m, el paramento exterior de los muros de cierre de las capillas del lado N. de la catedral de San Salvador.
- Asimismo, dicho análisis compositivo permite formular un alzado basado en la anchura total del edificio, de 16.32 m. (fig. 4-a), lo que supone unos 18.36 m totales de altura para la nave central, incluyen-

do el vuelo del tejado a dos aguas, lo que coincide con los 63 pies de altura testimoniados por el P. Manuel Medrano. Interiormente, ésta se articularía mediante 6 arcos (7 en total, si consideramos el arco diafragma lateral), apoyados en pilares y pilastras (configurados por un cuerpo prismático de sillarejo, con capiteles-imposta intercambiables en sus extremos), cuya altura sería de $5 \times \frac{1}{5} \times M$, esto es, $\frac{1}{3}$ del alzado total de la nave (fig. 4-b). El resto de las dependencias subordinadas a la nave central se adosarían a ella en función a una progresión aritmética decreciente, de razón " $\frac{1}{2} \times M$ ".

- El análisis metrológico (Cuadros I-V), basado en la aplicación a la unidad compositiva determinada anteriormente de las principales variantes de unidades de longitud romana, y su posterior asociación a un patrón o «matriz modular métrica», que refleje un número aproximadamente exacto de la variante de unidad de longitud elegida, permite determinar que cada unidad modular «M» se corresponde con una medida de 10 *palmipes*, con una medida para el pie equivalente de 1 pes = 0.326 m, perteneciente al denominado «*pes doricvs*», muy utilizado en la arquitectura clásica, y muy cercano al «*pie de Sant-Gällen*», detectado por nosotros en Foncalada⁴⁰. A su vez, cada «M» se puede descomponer en 5 unidades de 2 *palmipes* cada una, que rigen el ritmo compositivo mediante el cual se articulan los espacios de la construcción, así, por ejemplo $4.5 \times \frac{1}{5} \times M$ determina la medida de cada tramo de arquería; $8 \times \frac{1}{5} \times M$ determina la altura del pilar; 3 x altura del pilar determina el alzado total de la nave central, etc.
- Por último, según las medidas obtenidas por A. de Llano en el área por él excavada en 1926, el grosor de los muros principales de la basílica (ímafronte), sería de alrededor de 0.65 m, 2 *pes doricvs*; por su parte, el grueso del pilar es algo mayor, de 0.74 m, es decir 2 *pes doricvs* más 1 *palmvs*. De esto se deduce, a nuestro juicio, que la articulación compositiva y metrológica de los espacios del edificio, es independiente, dentro de ciertos límites, de las mismas variables aplicadas a parámetros constructivos, como el ancho de los muros, o el grosor de los pilares, que, como puede observarse a través del análisis de las plantas de los edificios, permanece constante para templos del ciclo altomedieval asturiano que no responden a los mismos planteamientos, ni en materia de composición y articulación de espacios, ni en materia de dimensiones de los mismos.

⁴⁰ Lo que, podría poner en relación a estos edificios con maestros de los ámbitos bizantino y carolingio, respectivamente.